

HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD.

STANDARD DE SEGURIDAD EN PROYECTOS No. 022 mascarilla contra polvos.

FECHA DE EMISION: 28 marzo 2022	Firma	Fecha	Revisión
ELABORO: JL. Ramírez	NV. José Luis Ramírez Sánchez	28/03/22	0
REVISO: JL. Ramírez	José Luis Ramírez Sánchez	03/04/22	0
AUTORIZO: A. Márquez	Sharb MEI year	8/4/2022	0

Descripción:

Las mascarillas libres de mantenimiento contra polvos N95 se deben proporcionar al personal que se encuentre laborando con exposición a polvos y/o partículas liquidas sin aceite, en áreas con la suficiente ventilación.





Características:

Aprobada para protección respiratoria contra polvos producidos principalmente por la desintegración de sólidos durante procesos industriales tales como: esmerilado, lijado, trituración, aserrado, cementos, demolición, carpintería, limpieza y neblinas a base de líquidos no aceitosos.

Materiales:

Cintas elásticas de elastómero amarillo, clip metálico de aluminio para mejorar el sello en la cara, elemento filtrante de tela no tejida de polipropileno y poliéster, espuma interna de polipropileno.

Certificaciones:

NIOSH 42 CFR84 (Código Federal de Regulaciones)

Limitaciones:

No usar en atmosferas con presencia de vapores o gases tóxicos, así como asbestos o polvos derivados de lavado con chorro de arena (Sand-Blast).

LAS COMPAÑIAS CONTRATISTAS DEBERAN DE CUMPLIR CON ESTE STANDARD DE MANERA MANDATORIA.